

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 06/11/15	Hs. 13:29
Numero: 058	Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i> 3115

NOTA N° 215/2015

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 06 Noviembre de 2015.-

**Señora Secretaria
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Lic. Noelia BUTT.**

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

El deporte más popular y practicado en nuestra ciudad, continúa ofreciéndonos alegrías y satisfacciones que nos llenan de orgullo, porque cada vez que salen a representarnos, no sólo lo hacen con respeto y educación, sino que también alcanzan los primeros escalones de los podios nacionales del fútbol de salón.

Durante el mes de octubre se disputo en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fé, el Campeonato Argentino de Fútbol de Salón, para la categoría juveniles. Tengamos en cuenta que en los últimos torneos disputados en este segmento, nuestra escuadra siempre llegó a la final, para coronarse Campeón o sub-campeón, y esta oportunidad no iba a ser la excepción, porque nuestro seleccionado juvenil iba a demostrar a nivel nacional, porque Ushuaia y sus jóvenes figuras salonistas son de los mejores de nuestro país.

Los resultados obtenidos no son fruto del azar o la suerte del momento, aquí hay un meritorio trabajo de organización, planificación y puesta en práctica de un importante trabajo táctico y técnico llevado adelante por los integrantes de la Federación Ushuaiense de Fútbol de Salón y sus equipos técnicos, capitaneados en este caso por su Director Técnico, el conocido "Beto" Hernandez, que ha sabido a lo largo de estos últimos años, encabezar y dirigir un grupo incondicional de deportistas con resultados que están a la vista.



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

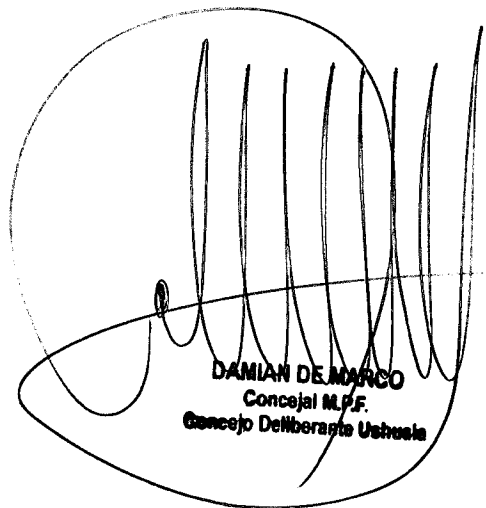
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

La reseña dirá que en el último Campeonato Juvenil Argentino de Fútbol de Salón, nuestro seleccionado, de excepcional campaña, logró el Subcampeonato, perdiendo sólo en la final, pero quienes seguimos de cerca todo el acontecer deportivo local, nos sentimos altamente orgullosos de saber que nuestra inagotable cantera de futbolistas salonistas, una vez más alcanzó el podio nacional, representando a nuestra ciudad con hidalguía, pasión y entrega deportiva.

Vaya todo nuestro reconocimiento hacia este grupo de deportistas locales, que no solamente son un ejemplo, para toda la enorme familia del fútbol de salón local, sino que son la fiel demostración que con este modelo de organización que lleva adelante la Federación Ushuaiense se puede conseguir los objetivos propuestos.

Expresamos nuestras felicitaciones institucionales para todos los protagonistas de esta historia, que formidablemente se repite, y encumbra al futsal ushuaiense en lo más alto del podio nacional en cuanto a juveniles se refiere.

Por los motivos expuestos les solicitamos a nuestros pares que acompañen la siguiente resolución.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- OTORGAR la distinción de JOVENES DESTACADOS de la ciudad de Ushuaia, a todos los integrantes de la SELECCIÓN JUVENIL DE FUTBOL DE SALON de nuestra ciudad, que lograron el SUCAMPEONATO ARGENTINO 2015, en el último Torneo de la especialidad disputado en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé.

ARTICULO 2º.- DESTACAR la constancia, dedicación y entrega deportiva de los siguientes jóvenes deportistas ushuaienses, que colocan en lo más alto del podio nacional al Fútbol de Salón fueguino:

1	AGUILAR ANDRADE	DANIEL AGUSTIN	40.828.777
2	ARCE	IVAN MARTIN	40.740.091
3	BAUMGARTNER	AXEL DAMIAN	40.740.123
4	FERNANDEZ	SEBASTIAN	40.740.061
5	GARAY	JUAN MARCELO	42.254.346
6	HERRERA	DONOVAN NAHUEL	40.828.803
7	HUIDE	AGUSTIN EZEQUIEL	40.000.002
8	IBARRA	JOAQUIN	40.001.005
9	MARTIN	FACUNDO EZEQUIEL	40.740.011
10	MOLINA	MAXIMILIANO NICOLAS	40.001.188
11	NICOLLIELO PEREZ	DAMIAN AGUSTIN	41.058.774
12	PALACIO ALVAREZ	FEDERICO	40.740.083
13	PAVLOV	PEDRO JAVIER	42.650.113
14	PESCIO	TOMAS	40.844.462
15	ROJAS	KEVIN LAURIANO	41.322.079

ARTICULO 3º.- OTORGAR la distinción de RECONOCIMIENTO AL MERITO de la ciudad de Ushuaia, a todos los integrantes del Cuerpo Técnico de la Selección Juvenil Subcampeona, que a continuación detallamos, quienes con su aporte voluntario, pero profesional llevaron a obtener en estos últimos años los más importantes logros para el Fútbol de Salón juvenil local.




**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

D.T	HERNANDEZ	MANUEL ALBERTO	13.709.529
A.T.	SAJAMA	BLAS	23.677.206
P.F	SANCHEZ	DIEGO FACUNDO	31.473.106
P.F	HERNANDEZ	RODRIGO	36.452.906
DEL	URBANI	SERGIO FABIAN	14.185.492

ARTICULO 4°.- La distinción se otorga en el marco de la Ordenanza Municipal N° 3617, la cual consistirá en una medalla alusiva para cada uno de los destacados, en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, Un diploma de Honor que la acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone la misma.

ARTICULO 5°.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia